

SUSCRIPCIÓN
Madrid, una peseta
al mes.
Provincias, cuatro
pesetas trimestre.
ANUNCIOS
En la plana 3.ª, una
peseta línea.
En 4.ª plana, precios
convencionales.
OPERTAS
4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR
D. ANTONIO GINER
A quien se debe diri-
gir toda la corres-
pondencia.
No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.
N.º 2049
4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

AÑO VII

Jueves 9 de Noviembre de 1899

Núm. 2049

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Pastrana (Guadalejara)

Señor administrador del CORREO DE MADRID:

Muy señor mío: Aceptando sus indicaciones insertas en el suplemento del 14 de Septiembre, reuní el 30 a mis compañeros del partido que concurrirían algunos de ellos y otros autorizaron al que suscribe para que los representara en dicho acto, acordando suscribir las instancias y circularlas a los que faltaron para que hicieran lo propio; recibidas éstas adjunté una con carta al señor diputado por este distrito Sr. González Hernández para que la presentara al señor ministro, y le remití la otra a usted.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme su más atento amigo s. s. q. b. e. m.,

JOSÉ MARÍA GUIJARRO

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Pastrana, provincia de Guadalajara, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que crean llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honoríficos ofrecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional que pertenecen, contribuyendo a la vez de un modo directo y eficaz a la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promueve acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto a las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto aña y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, a fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo el mismo tiempo a la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anteriori-

dad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvolverá los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir a los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conserve la vida de V. E. muchos años.

Pastrana a 30 de Septiembre de 1899.

Excmo. Sr.:

José María Guijarro, Secretario del Ayuntamiento de Pastrana.—Cándido Cid, de Valde-sancha.—Higinio L. Sánchez, de Fuentelencina.—Tito García, de Peñalver.—Pedro Redondo Sanz, de Romanones.—Eusebio Alguacil, de Tendilla.—Tomás Sánchez, de Moratilla de los Melares.—Maximino Sánchez, de Hueva.—Benito de Amil, de Renera.—Francisco Soria, de Armuña.—Fernando Salas, de Aranzueque.—Juan de la Cruz, de Plóz Pablo López, de Loranca de Tejuña.—Aurelio Peñalver, de Hontova.—Zacarias Picazo, de Escopeto.—Justo Roldán, de Escanteche.—Atilano del Valle, de Fuentenovillo.—Casimiro Sánchez, de Mondéjar.—Narciso de la Fuente, de Pozo de Almo-guera.—Venancio Ambite, de Yebra.—José María Asensio, de Almoquera.—Manuel Vicio-so, de Albarea.—Marceliano Llerena, de Mazuecos.—Juan F. Sautalla de Drievas.—Emilio Solera, de Illana.—José María Domínguez, de Albalade Zorita.—Pedro Burgoño, de Almonacid de Zorita.—Valentín Caballero García, de Zorita de los Carros.—Félix Lucas, de Layatón.

OBSERVANDO

La política interior está un tanto nublada. No se ve claro en ella; pasa algo parecido a lo que ocurre en la guerra del Transvaal.

En efecto, llegan del Africa del Sur noticias en gran abundancia, pero confusas las más, cuando no contradictorias. Del fondo de ellas se deduce ciertamente que las cosas no van bien para los ingleses pero, en concreto nada se sabe.

Que ha capitulado tal población, que no ha capitulado, que la guarnición numerosísima ha caído en poder de los boers, que los boer ó los orangistas han sido rechazados, y los sitiados se defienden bravamente y así por el estilo es todo lo que se viene comentando.

Claro es que de estos cuentos amañados por la censura inglesa no hay que hacer caso, y lo que se ve hasta la fecha es que Inglaterra se ha metido en una guerra difícil y que el hecho de provocarla ha sido una disparatada equivocación de su absorbente política colonial.

Pero en realidad no se puede predecir lo que sucederá. Los ingleses llevan palos y más palos, pierden terreno, evacúan pobla-

ciones, caen prisioneros y sienten que la tierra que pisan les falta, porque su misma Colonia del Cabo ha sido invadida y los colonos aunque súbditos de la gran metrópoli no inspiran confianza.

Todo eso son síntomas a la verdad poco halagüeños para la nación que por algo lleva el calificativo de pérfida. Sin embargo, no hay que olvidar que es riquísima y poderosísima y eminentemente práctica y calculadora. Sabe muy bien lo que le va en esta guerra, lo que aventura si la pierde y hará por salir vencedora un esfuerzo enorme.

Es muy aventurado afirmar quién cantará victoria en último extremo. De momento, como decíamos antes, lo que se ve es que allá batan el cobre bravamente; lo que vendrá luego Dios lo sabe.

Y lo propio acontece en la política española, que por algo hemos sacado a colación el recuerdo de la guerra que tan valiente y afortunadamente sostienen los boers.

También nuestra política se presenta nublada. Van transcurridos tres ó cuatro días desde que empezó en el Congreso un solemnisimo debate parlamentario. En él se han tratado toda clase de cuestiones por una y otra parte: el separatismo, las economías, la reorganización de servicios, el problema vizcaíno, todos los problemas y la doble crisis y las exigencias de las Cámaras de Comercio y cien cosas más.

Se ha puesto de relieve lo que ya se sabía, que el Sr. Romero Robledo es un orador elocuentísimo y travieso y habil y temible para enemigo y entusiasta y apasionado de las luchas políticas y por lo mismo incansable.

Se ha puesto de relieve igualmente lo mucho que vale el Sr. Silveira, la bravura con que se defiende, la solidez con que discurre, el buen temple de las armas que emplea y lo grandemente provisto que está el arsenal de su inteligencia.

El mismo Sr. Sol y Ortega ha demostrado como otras veces que es un orador de cuidado, pero de mucho cuidado.

Pero después de todo ¿qué? ¿Habrán con cierto económico? ¿Depondrán su actitud los catalanes? ¿Transigirán las Cámaras de Comercio? ¿Contará el Sr. Silveira con el apoyo de los suyos? En contestación a tantas preguntas hay que decir lo de antes: solo Dios lo sabe.

Ayer pudieron observarse síntomas que no son completamente tranquilizadores. Los avisados creyeron observar en el Presidente del Congreso como una especie de complacencia en interpretar y explicar ciertas pa-

labras ambiguas dichas por el Sr. Sol y Ortega. A la vez que esto los tetuanistas hicieron maniobras y adoptaron actitudes como queriendo significarse ó llamar la atención ó tomar posiciones. Todo ello podrá no ser nada, pero coloca al Sr. Silveira en la misma situación en que está Inglaterra respecto de sus colonos del Cabo. No desconfía de ellos pero de seguro que no desearía verse apurada y necesitar que la auxiliaran para salvarse.

Hay que respetar la frase: la política interior está nublada a pesar del debate parlamentario.

Notas políticas

Ayer mañana despacharon con la reina los ministros de Hacienda y Gobernación. S. M. firmó los decretos siguientes:

Autorizando al gobierno para explotar el trozo de ferrocarril comprendido entre la Puebla de Híjar y Alcañiz.

Otro concediendo honores de Ilustrísimo al Ayuntamiento de Navas del Marqués.

Y concediendo un crédito para la adquisición de material con destino al eclipse de 1900.

Se reunió ayer el directorio de la minoría liberal, acordando combatir el proyecto de reforma del Código penal y del jurado, y al saberse esto hubo dudas sobre si este proyecto debía llevarse a las secciones para elegir la comisión. El conde de Torreana conferenció con el general Martínez Campos y lo decidió en sentido afirmativo.

Más importancia que a esto se ha concedido en el orden político a la actitud que ayer observaron los amigos del duque de Tetuán por excitación de este.

Dicho exministro ha querido demostrar al gobierno que la minoría suya en la alta Cámara, si no es la más numerosa, puede decidir en cualquier votación donde se sume con las demás minorías. Y el proyecto elegido se asegura que es el de la suspensión de garantías en Vizcaya.

Por esta razón no admitieron cargos en la comisión respectiva ni tampoco en la de reforma del Código penal.

Sobre esta actitud de los tetuanistas se hacen muchos comentarios.

La comisión designada para entender en lo de la suspensión de garantías emitió el dictamen ayer mismo.

La minoría liberal se reunirá nuevamente esta tarde.

El Sr. Silveira estuvo ayer en el Senado, invitado por la comisión que entiende en el proyecto de reforma del art. 7.º del Código de justicia militar, y dió algunas explicaciones sobre el mismo.

El Sr. Suárez Inclán, de la comisión de presupuestos, ha formulado voto particular al proyecto de presupuestos, comprendien-

do los servicios de todos los departamentos.

El sábado próximo, a las nueve y media de la noche, dará el Sr. Salmerón en el Círculo de la Unión Mercantil, una conferencia, que versará sobre el tema «Las clases que dicen neutras ante la crisis nacional.»

La comisión de presupuestos del Congreso estuvo reunida examinando los de Guerra y Justicia.

Asistieron los respectivos ministros. El general Azárraga contestó a las observaciones que se le hicieron y ofreció remitir a la comisión los documentos que le pidieron los individuos de ella.

El Sr. García Barrado pidió que desapareciera el carácter de ampliables de algunos créditos de Guerra y el ministro ofreció estudiarlo y contestar.

El Sr. Martín de las Bórcenas propuso que pase al presupuesto de Gobernación lo referente a la Guardia civil y al de Fomento lo de la cría caballar.

En el presupuesto de Gracia y Justicia dijo el ministro que podrá prescindirse de supresión de juzgados, haciéndolo de una sección en varias Audiencias.

Serán estas las de Badajoz, Jaén, Málaga, Logroño, Santander y Avila. Además quedarán con una sola Sala las de Cáceres, Albacete y Zaragoza.

Con esta reforma quedarán excedentes tres presidentes de Sala, once magistrados de Audiencia territorial y dieciocho magistrados de Audiencia provincial.

Hoy volverá a reunirse la comisión.

Probablemente el viernes ó sábado se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Hoy marcharán a Barcelona los diputados catalanes Sres. Sol y Ortega, Ferrer y Maluquer.

Nafragio

Bilbao 8.—El Noticiero Bilbaino ha recibido de su corresponsal en Londres, un telegrama diciendo que allí se tenía noticia de haber ocurrido una tremenda catástrofe, yéndose a pique un transporte que conducía tropas al Transvaal.

Decíase que el buque nafragado es el *Aurania*, de la compañía Cunard.

Los príncipes alemanes

Los príncipes alemanes y su séquito visitaron ayer mañana los museos de Historia Natural y de Pinturas, dedicando largo tiempo a la contemplación de las inmensas riquezas artísticas que encierran aquellos muros.

Sus altezas se proponen repetir la visita. Están complacidosísimos.

Por la tarde fueron al Retiro, ocupando un coche los príncipes con la Reina y el Rey.

— 151 —

convoy: relucen los arcabuces y ataganes; y un bulto negro conducido en hombros del enuoco anuncia que se acerca el cuerpo vivo de la que van a sepultar en el abismo de las olas. Tiembla Orlando: sus cabellos erizados y sus estremecimientos anuncian las dolorosas sensaciones que experimenta y que desgarran su pecho: da un paso y se prepara para recibir en sus brazos la preciosa carga.

El negro le ayuda a subirla en el barco: Orlando se detiene breves instantes maniobrando debajo de la popa y parece que el bulto se haya multiplicado, porque se pulsa más y más el saco que le han entregado, y sin embargo se distingue también junto a él una cosa parecida al mismo objeto: es tal vez una sombra producida por su misma figura, por una nube que pasa ó por los juegos de luz y de sombra que producen en el espacio los vellos de lana esparcidos por él y las columnas de humo que vienen del incendio. ¿Pero está muerta Zelaila, que no respira ni se oye una sola queja exhalada por sus labios? ¿Habrán perdido tal vez el sentido en la fúnebre mortaja que la envuelve? ¿O son tan grandes su firmeza y su resignación que ni soltar un ¡ay! quiere? Mientras Orlando con el cuerpo inclinado internaba bajo la popa el depósito sagrado, ha pronunciado algunas palabras que han producido un murmullo vago que ninguno ha percibido: quizás sería una exclamación de dolor ó el eco de la desesperación que atormentaba su alma.

— 154 —

al Haren de su señor, objeto para ellos sagrado y que miran con un respeto y una veneración casi divinas.

Orlando y su amigo comenzaron a mover los remos, y el barco se internó poco a poco rompiendo la cris alina superficie: cuanto más se alejaban de la orilla, más claramente se descubría el incendio y se divisaban a su luz y a la del astro nocturno las tropas que lo cercaban.

Por fin llegaron al medio del golfo sin que el desesperado amante hiciese uso de su arma ni acometiese como había resuelto a los que le acompañaban. ¿qué significaba aquella mudanza? ¿Habíase acobardado en el momento crítico su valeroso corazón? La hora había sonado: ¿Zelaila iba a ser pasto de los voraces peces: y su amante serviría de instrumento para consumir el sacrificio? ¿Tanto había atarado al extranjero la imagen de la muerte?

La claridad de la luna iluminaba su semblante que estaba pálido como un cadáver: levantóse de su asiento el enuoco después de haber soltado el remo é indicó por señas a Orlando que había llegado el instante fatal. El Carmelita sin responderle se puso en pie, y habiendo doblado ambos el cuerpo levantaron en alto el saco, acercándose al borde del barco y sonó un ruido sonoro y hondo: los chorros de agua que saltaron con la repercusión del objeto arrojado al pléjago, salpicaron el rostro y los vestidos de los que ocupaban el batel.

Orlando volvió a sentarse más tranquilo que cuando

— 155 —

dejó el asiento: en sus ojos reinaba más serenidad, y sus facciones perdían por grados la lividez que las había obacurecido. Todos guardaban silencio, interrumpido únicamente por el estruendo de las olas y por el golpe de los remos que azotaban el cristal.

Los musulmanes parecían consternados; y aunque regresaban a la ribera de cara al incendio y podían por consiguiente recrear la vista con aquel sangriento espectáculo, permanecían abatidos y abismados. La muerte de la amable princesa, de aquella joven tan linda y tan graciosa de quien la fama había publicado tantas alabanzas y que había sido siempre la intercesora con su padre para mitigar y aligerar el castigo de los criminales, tenía oprimido su corazón.

El enuoco, cuya afección no revelaba ninguna señal exterior, acostumbrado a padecer y disimular, iba desconsolado, y alegrábase de que Orlando no hubiese admitido su propuesta de conversar aquella noche para poder esconderse en un rincón y llorar; porque un negro teme derramar lágrimas delante de los blancos para no excitar su menosprecio aún más de lo que lo excita. Además, a un siervo no le es permitido ni sentir cuando cumple los mandatos de su tirano, y hubiérase interpretado siniestramente su llanto.

Así es, que el más tranquilo, el más satisfecho de los que bogaban en el batel, era Orlando, el amante de Zelaila, el que había causado su desgracia, el que la había

Se dirigieron a la Fábrica de Tapices, donde se quedaron visitándola los príncipes alemanes.

Los Reyes y la princesa Mercedes y la Infanta doña María Teresa regresaron a Palacio.

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente conferenció ayer con los senadores Sres. Fernández y González y conde de las Almenas, quienes ofrecieron su concurso a las Cámaras.

Según parece, el Sr. González dijo: «Que era perfectamente legal la resistencia al pago de los tributos.»

Los Sres Barrio y Mier y Muro, a quienes también visitaron los representantes de las Cámaras, ofrecieron a éstas su apoyo.

La gestión de la comisión permanente de las Cámaras, como ayer decíamos, toca a su fin y ésta dará por terminados sus trabajos tan pronto haga público el Manifiesto que piensa dirigir en breve al país.

En este documento no se hará invitación alguna a las clases mercantiles e industriales para la resistencia al pago de los tributos, pero tampoco aconsejará lo contrario.

Recomendará la mayor sensatez y el deseo de las Cámaras de que el orden sea perfecto en todas las provincias y unánime el acuerdo que adopte la comisión ejecutiva para protestar del plan económico del gobierno.

Mensaje a la Reina

Señora:

Un año hace que las Cámaras de Comercio, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demandaba pusieron término a sus tareas ejercitando ante V. M. el derecho de petición, reconocido por las leyes a todos los ciudadanos españoles. Al acudir a las gradas del trono no lo hicimos en solicitud de privilegios, ni siquiera de protección para nuestros intereses especiales, ni mucho menos imitamos a los que apenas si a él recurren más que para pedir que las riendas del Estado vayan a sus manos, ó en ellas se mantengan, y sea la administración boñ disfrutada por el grupo de amigos y de deudos.

Pretendíamos, en bien de España entera no sólo de la España de los industriales, de los comerciantes y de los navieros, aun siendo por sí estas entidades tan amplias y cada vez más importantes, sino de la España de todos, de los agricultores, de los propietarios, de los intelectuales, de los obreros, que se gobernara con acierto y se nos administrase con paternal interés; que nuestra Hacienda entrara en orden y nuestro presupuesto se redujera a la capacidad contributiva que la nación puede sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilmará y desangrarse, sino que el Estado fomentara las fuentes de la riqueza pública; que se restableciera en las funciones políticas el sentimiento del deber y se hiciera efectivo el principio de la responsabilidad; que se nos dejase gozar las realidades de la justicia y el derecho, no funciones engañosas de uno y otro; que defendiéramos los restos del patrimonio español con lo preciso dando al Ejército y a la Marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogara la vida de los pueblos y se reformara la organización provincial y municipal, inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador; y que cayera, por fin, como corolarlo de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que pa-

decíamos entonces y sigue deprimiendo y envileciendo a España.

Un año hace, señora, de todo esto. Durante tan prolongado lapso de tiempo, V. M. tuvo a bien llamar a sus Consejos, a hombres y partidos que se decían nuevos, para facilitar y estimular por su parte esa obra de honrada e inaplazable novedad en la política española. Mas, por desgracia—dijámoslo de una vez, señora—estamos como estábamos. Aún más la situación del espíritu público es cien veces peor, porque entonces creía y esperaba, y hoy se halla al borde de un abismo de negro desengaño.

Los que todo lo prometieron y todo lo alentaron, los que coincidían con nosotros en afirmar que después del Tratado de París no habían plazos, ni debilidades, ni esperanzas, en la difícil obra de reconstituir a España, regatean ahora sus promesas con curulesca habilidad, faltan a sus compromisos con frialdad increíble, acuden a las mismas formas convencionales y a los mismos recursos engañosos que nos condujeron al desastre, y los propios labios que antes de hablar desde el poder todo lo encontraban tardío ó lento, no saben cultivar otra retórica que la fácil y ya insoporable retórica de un mañana siempre lejos.

Ningún pueblo del mundo se ha reconstituido después de sus desastres sino mediante una íntima, absoluta y amorosa penetración entre los que gobiernan y los que han de ser gobernados; entre los que cobran y los que pagan; entre el Estado y la Nación, en suma. Aquí esa penetración no existe, hoy menos que cuando en Zaragoza nos reunimos; el divorcio entre el poder político y el pueblo, va siendo tan profundo, que ya hay quien, por desistir aquél, reniega de la patria. Y como el gobierno no sabe apoyarse en la virtud de sus actos y de sus prestigios, por que no los tiene, y no halla otra suprema fórmula que la amenaza y la fuerza, a la arbitrariedad de los de arriba responde el odio de los de abajo, y a la dictadura la resistencia.

—¿A dónde nos llevan a todos, con ce guera increíble, señora, por este camino, cuando más que nunca hacen falta la paz en las calles y la fraternidad en las conchas?

La nuestra nos dice que hemos hecho cuanto en nuestra mano estaba para advertir y evitar ese divorcio que pone espanto en nuestro corazón de patriotas. Latentes todos los males, vivos todos los abusos, irremediables todas las injusticias contra que clamamos en Zaragoza, ni hemos tenido una palabra para la impunidad en que han quedado los autores de nuestras vergüenzas; ni hemos perturbado el cómodo reparto de puestos y destinos, con que este Gobierno se constituyera, como los anteriores que tanto censuró; ni hemos de nuevo reivindicado nuestros derechos frente a ese caciquismo que sigue triunfante y soberano, más audaz que nunca, merced a pactos recíprocos entre los que le utilizan.

Persuadidos de que la normalidad económica es la primera exigencia de España en estos momentos, a conseguirla y a facilitarla solamente hemos dedicado nuestra labor de todos los días.

Predicando sin cesar la política del sacrificio pudimos lograr que nuestras clases, tenedoras en su mayoría de la Deuda del Estado, se prestasen sin resistencias al impuesto que las Cortes votaron con aplauso general, y no vacilamos en aconsejar que todos los contribuyentes pagasen el primer trimestre del año económico, ante la promesa terminante, solemne y repetida de nuestro Gobierno, promesa de honor para con el Parlamento y con el país, de que las que se estimaban como ineludibles é imperiosas vacaciones del estío habrían de apo-

vecharse en un proyecto de economías sobre la base de reorganizar—organizar, mejor podría decirse—los servicios del Estado, dando así al presupuesto una elasticidad y una justicia de que en absoluto carecía.

Mas las vacaciones han transcurrido, y es lo cierto que se han aprovechado en todo menos en el estudio sereno y en la labor resuelta por el jefe del Gobierno prometidos. La elocuencia de los mejores oradores del mundo no bastaría a encarecer ese hecho que acredita el irrisorio plan de economías leído ante el Congreso, ni todos los desdenes y todas las injurias de una política insensata dan relieves de verdad a lo que es solo una de tantas ficciones con que se prosigue el sistema de que abomina el pueblo.

Y así llegamos, señora, a una situación difícil, difícilísima, que por Dios y por España querríamos evitar. Los hombres que merecieron un día vuestra confianza han perdido la del país. Su presencia en el Gobierno es el primer obstáculo para restablecer la paz comprometida. No es que las Cámaras, ni el pueblo, prefieran, en su lugar, a éstos ó a aquéllos otros; es que los actuales gobernantes se hallan incapaces por que no han respondido a sus compromisos y su propia incompetencia le ahoga. Carecen de autoridad moral y esta condición es la primera que requiere el ejercicio fecundo del Gobierno.

Lesal y noblemente lo advertimos a vuestra majestad, buscando en el trono aquella acogida que otras rejas de Castilla dispensaron a las quejas de sus pueblos, contra los magnates y contra los señores. De sin interés es nuestro voto, que no ha de ser a nosotros a que se aproveche la sustitución de los hombres que hoy disfrutan el poder.

Creednos señora; no tenemos interés alguno en engañaros, y aborrecemos tanto como V. M. los desórdenes y la anarquía. Fíad en nuestra voz. No pretendemos iniciar una revuelta del pueblo, como quieren hacernos creer. Es la protesta del espíritu unánime de una gran nación contra envejecidos abusos.

Señora: Vuestra majestad puede aún con jurar el peligro, y ser, como aquellas reinas memorables de Castilla, no la Reina de los partidos, sino la reina del pueblo.

Salvad la situación. Vivid prevenida contra los que lo comprometen todo, cubriendo sus errores con un falso culto al principio de autoridad y a la ley que ellos mismos vulneran.

Falta a la verdad quien diga que las Cámaras de Comercio, los gremios ó el país esquivan la necesidad de levantar las cargas públicas. Lo que se nos pide y más damos para reconstituir a España, no para mantener las oligarquías de los partidos.

Por nuestra parte, cualquiera resolución que las Cámaras, los gremios ó el país adopten, no se inspirará sino en el propósito de cerrar las puertas a la desesperación de un pueblo que quiere salvarse y redimirse.—Señora: A los R. P. de V. M.—Madrid 8 de Noviembre de 1899.

Basilio Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Camilo Pérez Lurba.—Emiliano de Ocaño.—Anselmo G. del Valle.—Francisco Núñez Izquierdo.—Santiago Alba.

Desde Barcelona

Término de un plazo

Barcelona 8.—Hasta ahora no ha ocurrido ninguna novedad en la población.

Los agentes ejecutivos han dirigido a los morosos el segundo requerimiento.

Esta noche espira el plazo concedido por el general Despujols a los industriales para

que paguen, si no quieren que se les cierre los establecimientos.

Los conminados con el cierre de tiendas piensan presentarse al capitán general.

Se ha fundado una nueva sociedad catalanista, titulada *Lo Crit de la Patria*.

Viajera robada

Santander 8.—Al llegar esta tarde el tren mixto cerca de la estación de Boo, un hombre entró en un departamento de segunda, donde iba una señora sola, y amenazándola con una navaja consiguió que la viajera le entregara algunos duros que llevaba encima.

Una vez logrado su objeto, el malhechor se arrojó a la vía, por la que se dio a la fuga.

Unos tr bajadores que le vieron huir le persiguieron, tirándole piedras, hasta que uno de ellos le arrojó un palo con tal acierto, que enredándose en las piernas le hizo caer.

Entonces, entre todos le mataron y le llevaron a Renedo, donde se hicieron cargo las autoridades del criminal.

Variedades

Varios sabios alemanes se ocupan activamente en descubrir los restos de Babilonia: los trabajos, que serán costosos, durarán dos años.

En el terreno donde existió la antigua Troya, Schliemann encontró en capas sucesivas las ruinas de cuatro ciudades, cada una de las cuales evidentemente destruidas por el fuego.

Rusia, con una población de 127.000.000 sólo tiene 18.334 médicos.

Hay 18 observatorios en los dos hemisferios ocupados en sacar fotografías del cielo, en las que se verán hasta las estrellas de la 14ª magnitud, cuyo número es de 30.000.000.

En las minas de hierro de Inglaterra se ocupan 17.000 personas.

Algunas aves, como el cuervo, el loro y el águila, viven hasta 50 años, y aún pasan de esa edad; habiendo aves acuáticas, como la garza y el cisne, que han llegado hasta los 70.

En Rusia hay 30 farmacéuticos.

1.538.738 es el número exacto de pájaros según el informe del cónsul inglés en Venezuela, que fueron sacrificados al año anterior para que sus plumas adornen los sombreros de las señoras.

El árbol más grande del mundo no se halla en América, sino en Mascali, cerca del Etna, y se llama «El castaño de los cien Caballos». El tronco tiene unos 66 metros en circunferencia, en tanto que el mayor de los Estados Unidos, y que se encuentra próximo a Bear Creek, en California, sólo mide 48.

Dice Pierre Loti que el entleude a los gatos y los gatos a él.

Para evitar la molestia que a muchas personas causa el silbido de la locomotora, se ha introducido en Austria un sistema de

señales para poner en marcha y detener los trenes.

Teatros

Lara

En este afortunado teatro, donde los estrenos se cuentan por éxitos, sigue aplaudiéndose cada día más el precioso juguete *La mueta del juicio*.

Anoche se excedieron todos los actores en lo perfecto y acabado de la ejecución, pues los Sres. Balaguer, Santiago y Lara mantuvieron constantemente la hilaridad del público.

Novedades

LOS DOS PILLETRES

Con razón sospechábamos en el mes de Julio cuando se representaban en el teatro de la Zarzuela, que el inteligente director de aquella compañía, había de volver a Madrid en época más oportuna que en la que el estreno tuvo lugar, y no nos hemos engañado: el Sr. Cepillo atendiendo a los ruegos reiterados de numerosas personas vuelve a aparecer en el teatro de Novedades, marco a propósito para que el éxito de la obra supere al que obtuvo en su estreno, asegurando sin temor de equivocarnos que aun cuando nunca segundas partes fueron buenas, esta ha de salirse de la regla general y las entradas han de contarse por llenos en la *reprisse* de la obra de referencia, porque el público acudirá a admirar la acabada interpretación que la misma obtiene y las magníficas decoraciones con que está presentada.

Princesa

Mañana jueves, de moda reanuda sus trabajos la compañía de María A. Tubau, poniéndose en escena la celebrada comedia en tres actos de Dumas (hijo) *Francillon*, desempeñando su papel de protagonista la señora Tubau.

El lunes próximo, sexto de estrenos y *reprisses*, se verificará el de la comedia en cuatro actos *Colinetti*.

En dicha obra, que se pondrá en escena con verdadera propiedad de época en muebles y vestuario, se estrenarán dos decoraciones del aplaudido escenógrafo Sr. Muel.

Para esta función se despatchan localidades en contaduría desde mañana jueves.

Eclava

El último chulo; sainete lírico, letra de Arriches y Lucio; música de Quintó Valverde y Torregrosa.

La obra estrenada anoche en el teatro de Eclava es la tercera edición de *El santo de la Isidra*, corregida y aumentada por el Sr. Lucio. Daña la factura de estos autores, supondrán los lectores la cantidad de chistes, retruécanos, equívocos, etc., etc. que tendría la obra y que fué hábilmente representada por los Sres. Riquelme, Ruiz de Arana y la Segurita, coscharon gran cantidad de aplausos, que compartieron con los autores.

Apolo

La función que se verificará mañana jueves por la tarde y cuyos productos se destinan a la señora viuda y hijos de D. Ricardo Ducazal, se verá seguramente muy concurrida.

Los artistas de la Comedia representarán el primer acto de *Mala raza*, los de la Zarzuela *La viejecita* y los de Apolo *Los garrochistas*.

En los dos intermedios cantará el tenor Biel.

perdido y con ella a sus hermanos del Carmelo. ¿Cómo podía explicarse tan extraña conducta? ¿Habría el pesar cegado la fuente de su sensibilidad? ¿Habriase apagado en su mente la antorcha de la razón al soplo violento del despecho y del desgarro de sus fibras? Mas ninguna señal exterior se advertía ni en su rostro ni en sus maneras: había sin duda en todo esto un misterio impenetrable que él solo conocía y que no podía confiar ni a sus propios ojos.

Orlando remaba aceleradamente cual si se impacientase por llegar pronto a las rocas y saltar de aquel féreo trocuel que había contenido el cuerpo de su amada: esta era la única señal de dolor ó de inquietud que se traslucía en su persona.

El eunuco necesitaba reunir todas sus fuerzas para acompañar el movimiento y conducir el barco tan aceleradamente como su amigo: ansioso también de llegar a tierra para aligerar la pena que le ahogaba, seguía el impulso dado por el extranjero, y el barquichuelo volaba y ya casi tocaba las peñas del Carmelo.

Los musulmanes, sin abrir los labios ni mirar al esclavo, saltaron en la inmediata roca y pusieron en marcha de regreso al palacio seguidos del negro, que reiteró sus promesas al Carmelita y corrió a reunirse con los guerreros de la media luna.

Orlando, sentado en la popa, seguía con los ojos aquellas sombras que se alejaban como una visión, se

barco ó recomponiendo sus remos, que con el movimiento y la fuerza de las olas se han ahogado.

Entretanto los musulmanes habían saltado al batel y se iban acomodando en sus costados: desde allí descubriase entero el incendio del convento, cuyas llamas de los cuatro ángulos, uniéndose y alimentándose con todo el edificio, habíanse convertido en una sola colosal, gigantesca, que iluminaba un gran espacio del mar y del cielo, y que brillando sobre la cavada cumbre del Carmelo, llegaba a tocar ligeramente de púrpura las nubes de su cenit.

En medio de la noche, y templado su esplendor por la combinación de los argentados reflejos de la luna, el espectáculo era de una grandeza y hermosura inexplicables. La celsitud de la hoguera, su extensión, las zonas de fuego que describía, las columnas de humo que se levantaban más allá y se derramaban como un gran velo negro que servía de segundo término al cuadro, comunicaban al conjunto la sublimidad y los encantos que acompañan a los grandes espectáculos de la naturaleza.

Los musulmanes, regocijados con la bárbara feroza del bajá, daban a aquel rasgo feroz el nombre de castigo de sus enemigos, y se regocijaban y prorrumpían en alaridos de gozo cual si asistiesen a una fiesta nacional. El odio inveterado entre los secusces de una y otra religión, había crecido y fortificádose con el insulto hecho

Memento homo

Todavía parecían vibrar los últimos acordes del piano, cuando Carlos, materialmente se arrojó en el sofá reído por el cancan y las emociones del día.

Su pequeño salón estudio había sido honrado por artistas de justo renombre y allí, dándole una prueba de afecto habían lucido sus admirables facultades, tipos distinguidísimos, literatos notables, cantantes aplaudidos y músicos que hicieron prodigios de ejecución. Por la mente de Carlos pasaban en revuelto torbellino, con la rapidez de un «cinematógrafo» la figura de Gracia P... entonando «Los consejos» y tratándole el juicio. Estrella G... cantando la habanera de Carmen como no pudo soñar «Bizet» que se cantara, y después haciendo alarde de la flexibilidad de un genio artístico, apropiándose el papel de la «Señal Rita» de La verbena de tal manera, que no solo, el que hacía de «Julian» sino los de más concurrentes olvidaron de que «Susana» existía y... hasta de su propia existencia; por otra parte, la inimitable gracia del literato «B...» y del enciclopédico artista Z... que lo mismo hacía agitar las manos, para aplaudirle como émulo de «Faranate» que hacía agitar los labios por las francas carcajadas que producían sus cómicas poesías.

El incansable A... que practicando en su conversación, y en su figura el «movimiento continuo», al leer sus versos recordaba sin embargo, los tiempos del romanticismo, el baritono C... con su potente voz haciendo temblar los dibujos y acarearlas que adornaban las paredes, el oficial de artillería L... siguiendo la tradición española de ir hermanadas la espada y la pluma y por último el actor R... haciendo de «fotógrafo humano» en cuyos variados cilindros, tenían representación casi todos sus compañeros... la belleza, el arte, la poesía unidas por la amistad era lo que Carlos había conseguido... no había de estar reído por exceso de placer!

Poco a poco el estudio fué quedando en una oscuridad fantástica, la luz vacilante de las bujías al consumirse sacaban brillantes destellos de las armas, platos, estatuas... esfumándose entre los libros y utensilios del trabajo... el ambiente perfumado por las flores y plantas que llenaban las esquinas unidos a los vapores del Chamagne cerraron los ojos a mi protagonista y quedó ipnotizado por los recuerdos.

Indudablemente había soñado; adonde él creía ver las relucientes monedas no existía más que los brillantes compases y tiras de oro, en la actualidad le decían que no es oro todo lo que brilla, en el sitio de los billetes y títulos al portador encontró cálculos y fórmulas matemáticas; el piano que él veía en sueños, como charolado su tomóvil que esperaba a sus dueños, le demostraba con su silencio, lo pasajero y efímero de los placeres, los escudos móviles se habían convertido en obras artísticas que honraban a sus autores todas las grandezas del sueño se habían desvanecido y solo quedaba representado en su cuarto el trabajo y a amistad y esta en los múltiples retratos que con sentidas dedicatorias cubrían uno de los «paneles» y cuando desesperado al ver desvanecidas sus ilusiones, trataba de alejarse de aquella habitación maldita entró su madre y le dijo: «¿Estás lleno de satisfacción verdad? Pues bien; para que te sigan honrando con su amistad, para que puedas tener fortuna y obsequiarlos como se merecen, para que nada te impida celebrar agusto el día de tu santo ¿sabes lo que debes de hacer? trabaja y acuérdate que el trabajo honra al hombre y le proporciona la riqueza unida a la consideración de sus amigos.

Por toda contestación le dió un abrazo y entrando nuevamente con el corazón henchido de alegría ante la esperanza de poder realizar el sueño cojió los libros y se dispuso a seguir los sanos consejos que su buena madre le había prodigado.

C. DE LUQUE

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1899

Aprobado el acta y dado cuenta del despacho ordinario el conde de Casa Valencia vuelve sobre las denuncias presentadas contra él, por el diputado Sr. Muro, de denuncias que califica de calumnias.

El ministro de Gracia y Justicia declara que la conducta del conde de Casa Valencia durante su residencia en la embajada de Londres es irreprochable.

Ya en la orden del día se aprueba sin discusión el proyecto de impuesto sobre la achicoria tostada y las imitaciones de té y de café.

No habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Abre la sesión a las tres en punto. Preside el Sr. Pidal. Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas.

El banco azul desierto. Apoyan proposiciones de interés local los Sres. Valero de Palma, González Besada,

Celleruelo, Dupuy de Lome, Tenorio, Calderón, Cernelo y conde de Crescente.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) se queja de las molestias que produce la inspección sanitaria de la frontera portuguesa.

El ministro de la Gobernación dice que ya se han dado las órdenes oportunas para evitar esas molestias á que se refiere el señor Silveira.

El Sr. Ruiz Jiménez, insiste en que le remitan los documentos que tiene pedidos relativos al abastecimiento de aguas en Madrid. Considera importantísima esta cuestión y pide al Gobierno que la resuelva con la mayor urgencia.

El Sr. Dato promete transmitir á su compañero de Fomento las consideraciones hechas por el Sr. Ruiz Jiménez.

Hacen ruegos al ministro de la Gobernación los Sres. Romero y López Pelegrín y González (D. Teodoro).

El Sr. Semprún presenta documentos. Continúa el debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo.

Continúa su discurso el Sr. Sol Ortega. Dice que las arrogancias del Sr. Silveira han agravado la cuestión de Barcelona.

Añade que cuando el presidente del Consejo comete un error se ampara detrás del Trono.

Considera á los gremios como acreedores que exigen el cumplimiento de una palabra.

Dice que el Sr. Silveira es un dendor temerario y de mala fe. (Rumores).

Acusa al Sr. Silveira de falta de nobleza. (Protestas. El presidente llama al orden al orador y éste retira la frase.)

No sabe si se derramará ó no sangre, pero presume que los barceloneses no darán motivos. Pero si en Barcelona—añade—se derrama sangre, se derramará la del Sr. Sol y Ortega. (El presidente llama al orden al orador).

Defiende luego en largos períodos á las Cámaras de Comercio y concluye pidiendo perdón por la molestia que ha causado á la Cámara.

El Sr. Sala defiende á la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio de los ataques que le dirigió el Sr. Silveira en sus discursos.

El orador es interrumpido varias veces por la mayoría, sobre todo cuando recuerda al Sr. Silveira sus concomitancias con las Cámaras de Comercio.

Habla después el marqués de Barzana llana como representante de Lérida.

Las breves palabras que pronuncia son interrumpidas por la Cámara impaciente por oír al Sr. Silveira.

Rectifica el presidente del Consejo. Dice que aunque haya salido el general Polsevia del ministerio el Gobierno sigue el mismo programa que pactó con él.

Niega que haya dicho que quería imitar á Narvaez.

Lo que afirmó fué que en las cuestiones de orden público todos los gobiernos que no quisieran sucumbir tienen que seguir los procedimientos de aquel general.

Insiste en considerar como delito la resistencia al pago de las contribuciones.

Con esto concluye la rectificación al señor Romero Robledo.

Dice que si no se encontrara al frente del Gobierno, contestaría en la forma adecuada á las injurias del Sr. Sol y Ortega. Pero como por las respectivas situaciones esa forma de contestarle no tendría la eficacia de dar un resultado, aunque lamentables, propio al fin y al cabo de hombres de honor, prescindirá de palabras gruesas como las del Sr. Sol que trayendo la réplica vendría á convertir el debate, en una triste escena de verduleras de mercado.

Niega que haya prometido el concierto económico. Acusa al Sr. Sol de sostener una falsedad y se explica que así lo haga para producir efectos en Cataluña contra el Gobierno con la misma carencia de escrúpulos que el Sr. Sol asaltaría un cuartel para sublevarlo ó levantaría un batallón si pudiera.

Es decir, que realiza su obra revolucionaria como puede y convencido de que no tiene otros medios, emplea esos á ver si logra mover contra el Gobierno al pueblo catalán.

Refiriéndose á las Cámaras de Comercio y contestando al Sr. Sala dice que él, era partidario de las Cámaras de Comercio, cuando cumplen su misión pero no cuando como ahora quiere intimidar á los Gobiernos con determinadas actitudes.

Termina su discurso y a mayoría aplaudida es interrumpido.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

Yo no sé—dice—si el Sr. Silveira ha fallado ó no á sus ofrecimientos, porque no he sido testigo de ellos.

Lo que sí veo es que todos los diputados y otras personas de Barcelona aseguran que su señoría les hizo ofrecimientos que no ha cumplido.

Los diputados de Barcelona y el presidente del Consejo hablaban, por lo visto, del concierto económico sin ponerse de acuerdo en lo que era, sin saber lo que era.

¿Es creible que hicieran esto hombres como Cucurells, como Sallarés, como Sala?

Faltó entre el Sr. Silveira y los representantes de Cataluña alguien que aclarara las palabras y puntualizara lo que era el concierto, pues ahora resulta que los representantes de Cataluña se ilusionan á engaño, y el presidente del Consejo asegura que no les ofreció lo que ellos suponen.

En Barcelona hay sometidos á consejo de guerra diez ciudadanos, y ahora el capitán general dice que ni les suelta ni prende á otros.

Tratará á los otros como si fueran insolventes,

De suerte, que para el capitán general de Cataluña el delito está en ser solvente. Bepito que la resistencia al pago de la contribución no constituye delito.

Por lo menos esta fué siempre la doctrina del partido conservador.

(Lee varios textos de ministros de Hacienda, del Sr. Puigcerver, entre otros, conformes con esta doctrina, para demostrar que también está conforme en ello el partido liberal).

Y ahora dígame el Sr. Silveira, como si habláramos mano á mano: ¿eres S. S. que contra los comerciantes de Barcelona podría el gobierno aplicar el bando del capitán general, después de haber votado aquí la minoría republicana y todas las minorías monárquicas, menos una, que aquel bando era ilegal?

De fiyo que su señoría no lo cree.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión.

Ocupa la presidencia el señor García Alix.

Se da lectura del dictamen de la comisión general de presupuestos autorizando al gobierno para modificar la clasificación y derechos de algunas partidas del arancel de importación.

Combate extensamente el dictamen el señor Urzáiz.

El Sr. Urzáiz dice este proyecto entraña un voto de confianza al gobierno.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Comyn, diciendo que efectivamente es un voto de confianza.

Rectifica el Sr. Urzáiz brevemente, y con suma el segundo turno contra la totalidad del dictamen el señor Canalejas.

Protesta de que este proyecto de ingresos se discute antes de aprobado el presupuesto de gastos, faltando así al compromiso del gobierno con las minorías.

También extraña que se trate de depositar en el gobierno la confianza de que habla el Sr. Urzáiz.

No se trata de la confianza de la persona del Sr. Villaverde que esta la tenemos todos, sino de la confianza política, que no podemos tener en él sus adversarios.

Contesta el señor Osma, de la comisión, asegurando que este proyecto no es una reforma total del arancel, sino un medio de forzar las contribuciones indirectas.

Rectifica el Sr. Canalejas diciendo que por autorización se han hecho códigos y leyes importantes; pero no sin dar antes conocimiento á las Cámaras de las bases de esas reformas, que nunca empezaron á regir sin que antes las conociera á fondo el Parlamento.

En cuestiones económicas no debe hacerse eso.

El Sr. Moret manifiesta que tiene una experiencia en su larga vida política de los inconvenientes de esas autorizaciones.

Si el ministro se limitara á decir que iban á bajarse los derechos, yo nada tendría que oponer.

El Sr. Navarro Reverter: Pero no estamos á conformes nosotros.

El Sr. Moret siente que no se encuentre en la Cámara el Sr. Ferrer y Vidal para oír su opinión.

No se puede tolerar por más tiempo que rija un arancel que se hizo con el carácter de transitorio, y ha quedado con el de permanente.

Le contesta el Sr. Osma y se suspende esta discusión.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión á las ocho.

Condenados á muerte

En Madrid

En la sección primera se vió ayer la causa instruida contra José Carcel, licenciado del presidio de Alcalá, el que á últimos de Mayo del año anterior asesinó por robarle al tabernero de dicho punto Leocadio Pinar.

El fiscal, Sr. Goyena, pide la pena de muerte para el procesado.

Hoy se dictará el veredicto.

En Castellón

Castellón 7.—Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista ante Jurados de la causa instruida con motivo del asesinato de José Guimerá, cometido en la Masía del Carrascal, término de Morella, el 2 de Enero del año actual.

Los procesados son Manuela Grau, de veintiocho años, esposa del asesinado; Ramón Que rol Molino, y criado de labranza; Antonio Guimerá Pisarel, tío del interfecto, y este último criado y conductor de la masía.

El fiscal pide la pena de muerte para Manuela y Ramón, y la de cadena perpétua para Antonio.

De las declaraciones se deduce que la víctima, suponiendo infidelidades conyugales en su esposa, maltrató de palabra y de obra á ésta la noche de autos.

Después de esto los cónyuges se acostaron juntos, como de costumbre, oyendo los criados durante largo espacio quejas de mujer, que les indignaron, hasta el punto de que cuando á la mañana siguiente bajó la víctima á la cocina, le asesinaron causándole 22 heridas con navajas y otros instrumentos punzantes.

Los procesados no niegan el hecho, pero sostienen que obraron en defensa propia.

La esposa es muy agraciada y tiene tres hijos.

En la vista, las defensas de Querol y Guimerá han modificado sus conclusiones, y estimando el hecho de homicidio en defensa de una mujer amenazada, y sin propósito de causar la muerte.

El fiscal y el abogado de Manuela han mantenido las suyas.

A las seis de la tarde se ha suspendido la vista hasta mañana.

Robo audaz

Con mucha actividad se practican diligencias en averiguación de quiénes sean los autores del robo de la casa de cambio de la calle de Carretas.

Los trabajos del juzgado no han dado hasta ahora resultado alguno práctico.

Una sola detención se ha practicado relacionada con este asunto.

Se trata de una mendiga que acostumbraba á dormir á la puerta de la cochera de la calle de San Jacinto de donde partió el escalo.

Las manifestaciones hechas por esta mujer, se reducen á que la noche antes del robo, se hallaba echada, como de costumbre, sobre el escalón de la puerta, cuando llegaron unos hombres y la dijeron se levantara de allí. Obedeció estas órdenes y vió que los referidos sujetos entraron en la cochera.

Ignora quiénes fueran ni con qué objeto iban allí.

En vista de estas manifestaciones la mendiga fué puesta en libertad.

Los ladrones dejaron en la cochera prendas de vestir para cinco individuos, cuyas prendas son propias para el trabajo á que se dedican aquellos.

El que arrendó la cochera tenía el aspecto de un cochero de casa grande. Usaba gabán claro y llevaba la cara afeitada por completo.

Los prisioneros españoles

El señor marqués de Villalbos, que ha llegado de París, ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de la Guerra, al que ha dado cuenta de sus trabajos en aquella capital á favor de los prisioneros españoles.

Ha confirmado una vez más que la libertad gratuita de los prisioneros enfermos fué otorgada á petición de la Cruz Roja y concedida el 25 de Agosto del corriente año. Que la Junta de Sanidad filipina es la encargada de los prisioneros que se encuentran en este triste estado y que el gobierno filipino desea que las personas y autoridades encargadas de recoger los prisioneros, ostenten la representación de esta Sociedad y que los buques encargados del embarque, sea cual fuere su nacionalidad, izen como pabellón la bandera de este benemérito instituto de carácter internacional.

Según cálculo del Sr. Agoncillo, el número de enfermos variará de dos á tres mil hombres sin que pueda fijarse con exactitud.

El propio Sr. Agoncillo declara que el número de prisioneros sanos que restan en el Archipiélago varía de cinco á seis mil hombres, que hasta hoy han estado perfectamente atendidos; pero las necesidades de la campaña obligan ahora al gobierno filipino á internarlos á gran distancia de los puntos en que residen actualmente. Esta medida es tan dolorosa como necesaria.

En vista de las tristes consecuencias que indudablemente tendrá esta determinación, la Cruz Roja, interpretando los deseos de las desgraciadas familias de esas víctimas, ha suplido al señor ministro de la Guerra por boca del marqués de Villalbos, que ejerza toda su valiosa influencia cerca de sus demás compañeros de Gabinete para que activen la libertad de tanto desgraciado próximo á perecer.

El representante de la Cruz Roja manifestó al Sr. Azcárraga que el Sr. Agoncillo está animado de los más benévolos deseos hacia los prisioneros y hacia España, y que esa única persona autorizada por el gobierno filipino para tratar este asunto, siendo inútiles cuantas gestiones se hagan en Manila con este objeto.

El Sr. Agoncillo ha manifestado que tiene poder general y particular para ello, en virtud del cual otorgó á la Cruz Roja lo que solicitó de él, y que hasta hoy el Gobierno de España no ha hecho nada absolutamente en debida forma para salvar los prisioneros.

El ministro de la Guerra acogió y escuchó al señor marqués de Villalbos con toda la benevolencia y amabilidad que son en él características, dándole la enhorabuena por el buen resultado de sus gestiones como representante de la Cruz Roja y prometiéndole todo su apoyo dentro del Gobierno para llevar á efecto los citados trabajos.

Noticias

Según un colega londonense, el ciclismo desempeñará un papel importante en la actual campaña africana, pues para el servicio de reconocimientos y avanzadas, la superioridad del caballo de hierro sobre el de sangre es universalmente reconocida; el primero puede recorrer mayores distancias con menos fatiga, presenta menos blanco, corre menos riesgo de ser descubierto en el servicio de espionaje al acercarse el enemigo, y no necesita los cuidados y atenciones que el segundo.

Los grandes recorridos efectuados por los soldados franceses han hecho sentir sobre este asunto la atención del Estado Mayor alemán, y ya se están educando en aquel ejército centenares de perros de presa, que ocultos en lugares convenientes, dejarán pasar al ciclista á fin de que no pueda retroceder, y luego correrán en su seguimiento hasta alcanzarlo y hacerle pedazos.

En Barcelona, á juzgar por las noticias oficiales, continúan pagando la contribución muchos industriales.

Málaga 7.—En el tren del medio día de hoy ha llegado á esta población el capitán D. Saturnino Martín Cerezo, jefe del héroe desta comento de Balser.

Aguardábanle los gobernadores militar y civil, el alcalde y los coroneles, jefes y oficiales de la guarnición.

El recibimiento ha sido en extremo afetuoso.

Zaragoza 6.—El Diario de Avisos de esta capital publica la exposición que el cabildo catedral de Zaragoza dirige al arzobispo, reproduciendo la instancia presentada en 25 de Abril de 1892 al cardenal Banavides con motivo de los anuncios de reducción del presupuesto de culto y clero, rogándole la eleve al gobierno y al nuncio de Su Santidad, para que si son ciertos los propósitos de atentar contra los exiguos haberes del clero, que queden sin efecto.

La corrida de toros verificada ayer en favor de la hermandad de la Quinta Augusta de Sevilla, produjo 5.000 pesetas, sin contar lo que aumentará la venta de banderillas y moñas.

La que regaló la señorita de Concha Sierra ha subastada en 250 pesetas.

Por existir la viruela en Eguaras (Navarra), se han suprimido las fiestas cívicas que anualmente celebra dicha villa el 11 de Noviembre.

Con el título de Universidad de San Francisco Javier, se proyecta instalar en Pamplona una de carácter libre, que comprenderá, por ahora, las facultades de derecho y de filosofía y letras.

Al decir de un telegrama de San Petersburgo, ayer circuló en dicha capital con mucha insistencia el rumor de que tropas rusas habían ocupado el Herat, en previsión de graves sucesos en la India.

Como el Herat es la llave de esta región, el rumor produjo vivísima sensación; pero el periódico oficioso *Stet*, declara esta mañana que semejante especie carece en absoluto de fundamento.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la cátedra de derecho romano de Oviedo, á D. Melquíades Alvarez.

FONDOS PUBLICOS		
	D12	D13
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	63 35	63 45
Idem fin próximo.....	60 00	60 00
Serie F de 50.000 pts. novis.	63 41	63 50
» E. de 25.000 » »	63 45	63 65
» D. de 12.500 » »	63 55	63 70
» C. de 5.000 » »	64 20	64 73
» B. de 2.500 » »	64 70	64 85
» A. de 500 » »	64 76	64 85
» G y H. de 100 y 200.....	64 10	64 50
En diferentes series.....	63 96	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F. de 24.000 pts. novis.	69 65	69 80
» E. de 12.000 » »	69 70	69 80
» D. de 6.000 » »	69 80	69 80
» C. de 3.000 » »	69 80	69 80
» B. de 1.500 » »	69 80	69 80
» A. de 100 y 200.....	69 80	69 80
En diferentes series.....	69 80	69 80
Partidas de 50.000 pts. novis.	69 80	69 80
Id. de 100.000 » »	69 80	69 80
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie B. de 20.000 pts. novis.	71 25	71 25
» C. de 10.000 » »	71 25	71 25
» D. de 5.000 » »	71 25	71 25
» E. de 2.500 » »	71 25	71 25
» A. de 500 » »	71 30	71 75
En diferentes series.....	69 00	71 90
Emisiones del Tesoro (S. A.)		
Idem Id. (S. A.).....	102 35	102 55
Idem Id. (S. A.).....	102 30	102 50
Idem Id. (S. A.).....	94 20	94 60
Idem Id. (S. A.).....	84 30	84 50
Billetes de Cuba (1898).....	71 70	72 10
Idem hasta 1.000 pts. novis.	71 70	72 05
Billetes de Cuba (1898).....	89 45	90 10
Idem hasta 1.000 pts. novis.	89 45	90 10
Calificación Filipinas 5 0/0.....	78 30	80 00
Idem hasta 1.000 pts. novis.	78 30	80 00
Obligación Filipinas 4 0/0.....	100 50	100 00
Idem hasta 1.000 pts. novis.	414 00	415 30
Oblig. Arrend. de Tabacos.....	311 00	316 00
S. de Alcatraz (Cantabria).....	111 00	100 00
Emisiones de la Cruz Roja		
Idem Id. (S. A.).....	81 00	82 00

Espectáculos

REAL.—A las 8 y 1/2.—Manón. PRINCESA.—A las ocho y media.—Franci llón.

COMEDIA.—A las ocho y media.—D. Juan Tenorio.

PARISH.—A las nueve.—Curro Vargas. Entrada general, 50 céntimos.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La reina.—El regimiento de Lupión.—Tercero y cuarto actos de la misma.—La muela del juicio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los Aparcidos.—Los borrachos.—Gigantes y cabezudos.—El testamento del siglo.

APOLLO.—A las ocho y tres cuartos.—Pepe Gallardo.—Churrú Bragan.—La verbena de la Paloma.—Los garrochistas.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Tierra brava.—Paca la Salada. Entrada general 50 céntimos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El cabo primero.—Una vieja.—Instantáneas.—El último chulo.

NERVO TEATRO.—A las nueve.—El álbum.—Invento fin de siglo.—Las muñecas.—N. P. V.—Mademoiselles Pager, Dorina, D'Alhambra.—Troupe Mance's y otras novedades.

ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—Los baturoos.—Niña Rosa.—Para casa de los padres.—Venus Salón.

MARTIN.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.—Los presupuestos de Villalverde.

DENTICINA REINA MADRE

DE DON ROBERTO MORENO Y VILLENA

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al por mayor:

Botica de la Reina Madre, Mayor, 73

Caja dos pesetas, correo á 2,25. Depósito de aguas minerales nacionales y extranjeras.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL, 1, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCION por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, ligeras y baratas.

	Pesetas.
Dientes en caucho.....	5
— níquel ó aluminio.....	10
— oro.....	20
Dentaduras completas en caucho.....	100
— níquel ó aluminio.....	200
— oro.....	500
Empastes.....	5
Amalgamaciones.....	10
Orificaciones.....	20

Mento Piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Carolina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde

Guardia médica permanente

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 8 pesetas. Remitido por correo, 4.

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspendido el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desléntase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédenle el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que pocas ha veías envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni cántares. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPANIA IBERO-UNIVERSAL

CASA EN MADRID

CASA EN PARIS

SEIS Medallas de ORO, etc. Recompensa nacional de 16.000 w.

QUINA-LAROCHE

(BI-Fosfatado)

Recomendado á las Mujeres en cinta, y á las Nodrizas á quienes aumenta las fuerzas; facilita el Amamantamiento, la Dentición y el Desarrollo de los niños, combate el Raquitismo ó Reblanqueamiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infartos gástricos, la Escrófula y los sudores de los Tisicos.

Precio 6'50 pesetas

PRECIO 5 P.TS. FRASCO LA DIABETES SE CURA CON EL ANTIDIABETICO SALINAS

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL

El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tós, Zisócrú, etc. de los 2 años.—El mismo aceite en EMULSION, frascos triángulares, 3000, Farmacéutico.

Precio 7'50 pesetas

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.—Diez pesetas caja.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÁJSE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
FUMOUZE-ALBESPEYRES.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN INVESTIGADOR en el campo
MANTENIDO CON
PAPEL de ALBESPEYRES
Empleado
en los HOSPITALES MILITARES.
EXÁJSE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Precio 4'50 pesetas

Precio 2 pesetas

EL MEJOR PRESERVATIVO DE LA SALUD!!!

AGUAS MINERALES

Las sustituyen con gran ventaja las

SALES MINERALES DE OZILA

Para la preparación instantánea de las Aguas Artificiales de Mondariz, Vichy, Vals, Marmoleto, etc. Muy recomendadas para los enfermos que padezcan falta de apetito, malas digestiones, enfermedades del hígado, estómago, intestinos, estreñimiento, diabetes, cálculos, etc. Se preparan estas Sales á las aguas á las minerales en berrillas, no tan solo porque en éstas se pierden gases y pasando cierto tiempo se descomponen, sino porque son de aplicación más útil y proporcionan una grandísima economía.

Precio de la caja para veinte botellas, 5 pesetas.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la empresa emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del CORREO DE MADRID se han sujetado siempre á las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con rotoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun á costa de sus intereses, pues sabido es de todos que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años la honra con su confianza.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirles, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerla, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones á periódicos y revistas, partituras, piezas é instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho á estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que recibe acompañe su importe y el de transporte ó certificado.

Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día á los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción á los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción á seis premios.

Sólo tienen opción á estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del CORREO DE MADRID se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

IMPRESOS SUELTOS

1. CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 pesetas; 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

2. TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 tarjetas comerciales, 4; 500, 10.

3. B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 sobres, 2'50; 500, 6.

4. ESQUELAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

5. OFICIOS timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

6. ESQUELAS de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran lujo, 8 y 14.—En tarjetas biseladas, oro ó plata, tamaño 4, 12 y 16; tamaño holandés, 20 y 30.

7. RECORDATORIOS cartulina con preciosos grabados y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Entrefolios, 12 y 16.—Finos, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRITICO

1. PAPEL 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.—En papel extra, 3 y 10.

2. PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; 100 papeles folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

3. SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100, 1'25; 500, 6.—1.º pequeños para 10: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

4. TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cartulones de tinta violeta, 0'60 pesetas.

5. SELLOS de goma, sencillos y cancelarios á precios reducidos.

LIBROS BAYADOS

1. Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mayor de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4 de 400, 5.

2. LIBRETTAS y cuadernos tamaño 4.º: de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

3. COPIADORES de cartas para prensa con índice: de 500 hojas, 4 pesetas; de 1000, 7.

4. CARPENTAS cartón con ojete y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.